



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN DE : 6 NORTE N° 01467**

**Mes de: Mayo 2025**

I.- **Funcionario** : Claudia Badilla Oyarzún  
**Departamento** : Salud  
**Decreto (contrato)** : 3138 05/03/2025  
**Centro de costo o ítem** : 325101  
**Nombre Programa** : MAIS CESFAM Pueblo Nuevo

II.- **Boleta Número** : 121  
**Fecha Boleta** : 30-05-2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 396.101.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 396.101.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Orientar y apoyar al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoyar en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entregar y recepcionar los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordinar la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescatar pacientes inasistentes.
- Apoyar el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resolver dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brindar información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugerir propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notificar formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia.

V.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Orienta y apoya al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoya en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entrega y recepciona los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordina la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescata pacientes inasistentes.
- Apoya el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resuelve dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brinda información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugiere propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notifica formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



**Claudia Badilla Oyarzún**  
Prestador de servicios



Encargado programa



**Marcela Elgueta Horn**  
Directora  
CESFAM Pueblo Nuevo

